Madrid, un mes..... 1,50 Provincias, trimestre...

Número suelto, del día, 5 cénts. Idem atrasado, 50 ídem.

Extranjero y Ultramar,

un año......

6,00

Puntos de suscrición

MADRID.-Viernes 21 de Octubre de 1887.

Núm. 2.099

El discurso del Sr. Navarro Rodrigo.

El digno ministro de Fomento ha pro-nunciado un importantisimo discurso en la apertura del curso académico en la Escuela Normal de Maestras.

Muchos periódicos de oposición, buscando siempre, con la suspicacia característica del antagonismo, en las declaraciones de algún ministro del gabinete actual contradicciones con el espíritu liberal, que es la base de todos sus actos, tratan de interpretar ciertas frases del ministro de Fomento en sentido contrario á los propósitos de reformas políticas que nuestro partido ha de conceder al pais.

En esas frases trátase de reflejar con marcadisima y malévola intención un sentido conservador altamente gubernamental, parecido así á modo de retracción de propósi-tos deliberados y deseos desvanecidos. Eso que los periódicos de oposición se proponen sacar del fondo del discurso no es más que una reflexión juiciosa y una oportuna ad-vertencia á los sentimientos liberales de España, para que no se extasíen solamente ante el programa de las reformas políticas, sino que también deben mirar con predilec ción suma aquellos progresos y aquellas re formas que à la cultura convienen y à la enseñanza aprovechan.

Nuestro temperamento exaltado ha hecho enardecernos solamente por aspiraciones políticas, no siempre beneficiosas, cuanda ni el adelanto de las costumbres de los pueblos ni la perfeccionabilidad del sentido po itico de las masas no han hecho que se defraudasen las más nobles intenciones y las mas sabias doctrinas políticas.

No es que nosotros neguemos à los pue-blos el derecho legit mo de vivir la vida de libertad; pero si pedimos que al lado de aquellas reformas politicas, indispensables al progreso moral y material de todas las sociedades, se levante el vigor del espíritu nacional con las bellas enseñanzas de la ins-trucción y haga que las reflexiones del es-tudio convenzan con el frio desapasiona miento de un juicio reflexivo; que la libertad no se pierde cuando la razón ha escudriñado por entre el cúmulo de las pasiones ensoberbecidas las verdades bienhechoras de la escuela liberal y los resultados am-pliamente reformadores del Estado público.

Los demócratas y liberales de todas las escuelas no podemos contradecir las frases profundamente sensatas que ha dedicado à nuestra er señanza.

Uno de los parrafos de ese discurso en que mas se han fijado los diarios de oposición, para deducir conclusiones totalmente desprovistas de sentido político y de imparcial reflexion, es el signiente:

*Si queremos—dijo—que nuestras leyes se men como m cultura de las muchedumbres progrese; que el sufragio universal y el Jurado se esta biezcan ámpliamente, es preciso que atendamos con marcada preferencia à la primera instrucción, porque sin ésta sería lo mismo que pretender levanter un gran edificio con ci-mientos pobres y endebles.

Fijense nuestros lectores en las palabras subrayadas, y digan alla en el fondo de la conciencia subjetiva si el señor ministro de Fomento no ha dicho una verdad inconcusa, necesariamemte compleja y accesible à to los los entendimientos y a todas las voluntades.

El parrafo transcrito indica de una manera clara y terminante, no que el Go-bierno tenga vacil-ciones y debilidade en plantear las reformas políticas, como el sufragio universa y el Jurado, sino que afir ma con sinceridad plausible y con gran sentido po ítico, conocedor de nuestra idiosincrasia nacional y de nuestra proverbial indolencia, que el Estado debe preocuparse con gran atención, tanto como de los adelantos traducidos en las leyes de orden polí-tico, en aquellas otras que a la enseñanza se refieren y al progreso moral dalas naciones, dan vida y arraigo en la conciencia y en la emancipación universal.

Que si muy grande y elevado es el ma-gisterio del ciudadano libre; que si imprescriptible y necesaria es la papeleta electoral en la mano del hombre que contribuye en la vida general de su pais con sus esfuer-zos y con sus propósitos, también es muy conveniente que esa ciudadanía tenga al Propio tiempo el exacto conocimiento de los derechos que ejercita y la noble persuasión del deber que cumple.

Aquí donde sólo dos millones de ciudada-nos saben leer y escribir, ¿cómo es posible que las palabras del señor Navarro Rodrigo se consideren, por la sola condición de ser ministro de la Corona internación de ser ministro de la Corona, inoportunas é incon-

venientes y reflejas de desmayos que no existen en el seno del Gabinete. ¡Ahl Triste condición de la humana na

turaleza española, propensa siempre à per-turbar con las ceguedades del espíritu opo-sicionista la franqueza de declaraciones sincera y lealmente sentidas y con prove-chosa reflexión pensadas. No hace mucho que en Londres mister Gladstone y en Francia Mr. Rouvier, al

dirigirse con su palabra en inmensa reu-nión de amigos y adversarios políticos, se expresaron en sentido análogo al que ha tenido en su discurso el Sr. Navarro Rodrigo.

Ni amigos ni adversarios de Mr. Gladsto-ne y de Mr. Rouvier creyeron entouces que las reformas administrativas y políticas que sostenian en sus programas se dieran al olvido y se relegaran al fondo de los propósitos desvanecidos.

Y no se diga que en aquella ocasión ni Mr. Gladstone ni Mr. Rouvier hablaban solamente como hombres de la oposición, pues Mr. Giadstone pronunció aquel discurso cuando era combatido en la Camara de los Comunes por el proyecto que había presentado sobre la cuestión de Irlanda, y Mr. Rouvier a raiz de su subida al poder.

Cosa parecida ha sucedido con el señor Navarro Rodrigo.

No tienen, pues, los periódicos de oposi-ción por que esforzar el ingenio en des-cubrir desfallecimientos en el Gabinete. El señor ministro de Fomento, como todos sus compañeros, sostienen las refor-

mas políticas expuestas en el programa

Los demócratas y los liberales afirmamos nuestra cohesión para ese fin.

El Consejo de ministros PRESIDIDO POR SU MAJESTAD LA REINA

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina regente tuvo gran importancia política, aunque no la que le daban las oposiciones, en su deseo de encontrar en todas partes disidencias y contratiempos.

El Sr. Sagasta expuso, como de costumbre, a la augusta regente las razones que

tenia el Gabinete para dar por terminada la presente legislatura, senalando el dia 1.º de Diciembre para inaugurar la tercera. Deseando el gobierno no perder el tiempo en discusiones poco útiles para el país, evita con esta resolución un doble debate politico al reanudarse ahora las sesiones y al dar comienzo a la tercera legislatura.

En los veinte primeros dias de la tercera legislatura tienen las oposiciones tiempo sobrado para discutir el discurso de la Corona y hacer los partidos políticos las declaraciones que tengan por conveniente.

Quedando aprobado el Mensaje para las acaciones de Navidad, podran discutirse en los últimos aías de Diciembre ó en los primeros de Enero las reformas que tiens presentadas el Gobierno, reformas que constituyen el credo político del partido liberal, y que se lievaran adelante con la energia de los gobiernos fuertes y deci-

El discurso de la Corona será muy breve, pues se limitara en lo posible a expresar los propósitos de la Corona y los del Gobierno.

Se habló también en este Consejo de los sucesos mas salientes ocurridos en el exte rior durante la última semana, cambiandose impresiones de las noticias trasmitidas desde Marruecos sobre la salud del suitan. Se dió cuenta de haberse conmutado la pena de muerte impuesta al reo español Antonio Peinado por el Gobierno de Francia, à instancias dei Gabinete español.

S. M. firmo varios decretos; entre otros, los de convocatorias para elecciones parciales de varias senadores.

Concluido el Consejo con la reina, los ministros se reunieron de nuevo en la Secretaria de Estado. Parece que se ha resuelto en esta reunion conceder grandes cruces a los presidentes de las Diputaciones de Navarra, A ava, Vizcaya y Guipúzcoa; a los alcaldes de Vitoria, San Sebastian, Bilbao y Navarra y condecoraciones à les propietaries y directores de las fabricas de Vizcaya, que visitó en su ditima excursión la rema regente.

Los ministros manifestaron à los periodistas que para los próximos Consejos se les facilitara en el ministerio de Estado una nota de los asuntos tratados en las deliberaciones de los ministros.

ECOS POLÍTICOS

El Mediodia, diario reformista, que sale por de la mañana, nos dice ayer:

«EL ECO NACIONAL:

El Sr. Martos no se ocupa ni se ha ocupado nunca de miserias humanas, ni de asuntos personalisimos.

Ya veremos si el general Salamanca es

la misma opinión.» Esto tiene sin cuidado al presidente del Congreso.

El País, periódico, siempre que se ocupa de los asuntos del Gobierno lo hace en un sentido pesimista:

«El general Cassola, dice, plenamente convencido de que sus reformas militares no han de llegar à ser discutidas en las Cortes, se encuentra decidido á abandonar la cartera de Guerra; pero antes, desde el banco del Gobierno, explicará al país, y par-ticularmente al ejército, toda la historia y las infinitas vicisitudes por que han atravesado sus proyectos reformistas.

Sagún tenemos entendido, este discurso será eminentemente político, y además pre-sentara al Gobierno á la faz de la nación tal y como es.

Ya se convencerá el colega de que no tendra el cuadro que pinta los colores que él

El general Cassola, conforme en un todo con el Gabinete, llevará adelante sus refor-mas con el aplauso del verdadero país, aunque con este progreso de al traste con todas las conspiraciones zorrillistas.

Que dicho sea de paso, están en baja.

Dice muy enfatuado un periodiquito reformista, como escupiendo por el colmillo. «El general Palacios no ha necesitado la intervención de nuestro ilustre jefe para ser respetado en su puesto.»

Conformes de toda conformidad. No ha necesitado más que cumplir con su deber y obrar como representante del go-

bierno que preside el Sr. Sagasta. Y si así no lo hubiera hecho ó no lo hiciera en lo sucesivo, sería relevado, aun con la intervención de aquel otro jefe ilustre del

Porque el general Palacios, á pesar de lo que diga el colega, à quien sirve y repre-seta hoy es al gobierno liberal, presidido por el Sr. Sagasta.

El Diario Español, contestando á nuestro querido colega La Iberia, hace la siguiente salida por el foro:

«El colega se figura por lo visto que para empuñar las riendas del Gobierno se necesita un tupé como el del Sr. Sagasta.

Ese turé, confesamos, no lo tienen nuestros jefes.>

Claro. avist Como que son jefes de poco pelo.

El Estandarte no sabe cómo decir que el Sr. Navarro Rodrigo estuvo en su ya celebre discurso, todo lo explícito y claro para afirmarse en el programa del Gobierno:

e¿Habrá interpretado bien el señor ministro de Fomento la opinión del Gabinete del Sr. Sagasta?

Porque parece que hay algo así como contradicción. ¿O resultará aquí aquello del cuento, de

donde digo digo, etc.>

Si; el Sr. Navarro Rodrigo dirá á los periódicos de oposición:
«Donde digo digo, léase que de lo que dicen Vds. n. he dicho nada.»

Cuando El Estandarte lo dice ... Es que no hay contradicción.

Los periódicos de oposición comentan el discurso pronunciado por el Sr. Navarro Rodrigo en la inauguración del curso de la Escuela Normal de Maestras.

El Resumen, entre ellos, dice que los ami-gos de Sr. Martos manifestaban su disgusto por las declaraciones que el ministro de

Fomento había hecho. Las palabras del Sr. Navarro Rodrigo, no tienen trascendencia.

Si otra cosa sucediese, seguramente que los hombres políticos habían de exigirle aclaraciones en el Parlamento.

Pero nosotros creemos que el Sr. Navarro acepta y patrocina con satisfacción las reformas políticas.

ECOS EXTRANJEROS

El Diario oficial publicó ayer mañana un decreto del presidente de la república, de-

clarando fuera del servicio al general Caffarel y declarándole borrado en los cuadros del ejército.

Los periódicos oficiosos italianos muestran mucha confianza en la continuación de la paz europea.

Pretenden que Rusia no insiste ya res-pecto del envío à Bulgaria de un comisario

cspecial designado por el czar.

Se espera con viva impaciencia el discurso que el Sr. Crispi pronunciara en Turín la semana próxima, con motivo del ban-quete que se dará allí en honor suyo. Se dice que el presidente del Consejo

aprovechara esta circunstancia para hacer importantes declaraciones respecto del alcance de la conferencia de Friederischrhue y de su significación altamente pacífica.

Inglaterra.

Otra manifestación tumultuosa se ha verificado ayer en Londres. La plaza de Trafalgar ofrecía desde las primeras horas del día, animado é incoherente as-pecto. Se celebró otro meeting, en que los oradores pronunciaron discursos violenti-

La policia intervino, disolviendo la manifestación.

Anteayer se embarcó en Liverpool para los Estados Unidos la diputación portado-ra de un mensaje al presidente Cleveland, suscrito por 230 individuos del Parlamento inglés, pidiendo que se resuelvan por arbi-traje las dificultades que surjan en las rela-ciones entre Inglaterra y la América del Norte y no puedan ser ultimadas por la vía diplomática.

Los partidarios de los arbitrajes para re-solver los conflictos internacionales se agitan mucho en este momento en Inglaterra, para celebrar una conferencia en Bruselas en Noviembre próximo, en la cual se trate de tan importante asunto. Entre el os figu-ran varios individuos del Parlamento in-glés y el Sr. Marcoartú, que ha tiempo viene

sustentando dicho proyecto. La Gaceta oficial de Londres publicó ayer un decreto notificando que quedan bajo el protectorado de la reina de Inglaterra los siguientes territorios, pertenecientes á los distritos del Niger:

Primero. Toda la región del litoral comprendida entre el protectorado británico de

Lagos y la orilla occidental de la desembocadura de Río del Rey.
Segundo. Todos los territorios de la
cuenca del Níger y sus afluentes que dependen de la Administración de la compania inglesa titulada «Sociedad Real del Niger.»

Alemania

Según un despacho que publica La Gaceta de la Cruz, de Berlin, el conde de Paris reunirà el 22 del corriente en Dorbrecht a los diputados y senadores orleanistas, à fin de concertarse para la futura campaña par-

Una sociedad de descuento de Leipzig, con capital de seis millones de marcos, se ha declarado en quiebra, habiendo desaparecido sus directores.

Cuestión marroquí.

La cuestión de Marruecos—dice una hoja oficiosa que se publica en París-no quedará resuelta con el restablecimiento de la salud del sultan. Ante las complicaciones del pervenir, todas las grandes potencias que tienen relaciones políticas ó comerciales con aquel pais tratan de arreglar su situación y de preparar una nueva combinación para la defensa de sus intereses respectivos. La idea que parece dominar es la de un acuerdo general y un convenio que garantice la integridad é inviolabilidad del territorio marroqui, como fué antes garantida la integridad del imperio otomano. En el caso de que estallasen desórdenes, una ó varias potencias serían designadas como mandatarias de las demás para restablecer la tranquilidad.

En Berlin se considera como pura fabula la noticia echada a volar por algunos corresponsales franceses, de que en la entre-ta del príncipe de Bismarck con el Sr. Crispi se trató del reparto eventual de Marruecos, excluyendo à Francia de toda particicipación.

DISCURSO

DICHO POR DON EMILIO CASTELAR EN EL BAN-QUETE DADO Á LOS REPRESENTANTES DEL CON-GRESO LITERARIO INTERNACIONAL POR RL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

(Conclusión.) Yo digo del régimen de guerra lo que antes dije del principio de propiedad. Como quiero la propie-dad individual, quiero los ejércitos permanentes.

Mas los quiero, no en verdad ofensivos y conquistadores, los quiero defensivos y nacionales. El régimen de trabajo, que yo propongo, puede coexistir y coexiste con los ejércitos indispensables, con ejércitos disciplinados y finertes. Lo que yo quiero y propongo es una sociedad organizada para la producción y para el cambio en todos sus aspectos, que acabe para siempre con las sociedades organizadas para la guerra y para la conquista perdurables. (Bien, bien.) Equivocáronse los déspotas antiguos, creyendo las sociedades trabajadoras, mercantiles, colonizantes, democráticas, republicanas, libres, creyéndolas incapaces de todo en todo para la guerra. Los inmensos imperios asiáticos creían que las razas jonias y derias, constituídas en los magníficos archipiélagos helenos, en las costas continentales griegas, no podían de ningún modo ni combatir ni defenderse, por hallarse compuestas de navegantes, de colonizadores, de mercaderes, de poetas, de filósofos, de artistas, es decir, de trabajadores en todos los objetos puestos por el cielo á disposición de nuestra incansable actividad.

La historia demuestra cómo aquellos déspotas

La historia demuestra cómo aquellos déspotas erraron tristemente. Aquí, entre nosotros, tenemos un sabio, que ha traído luminosas revelaciones á la historia moderna. Todos vosotros, sin excepción alguns, sabéis que me refiero al delegado ilustre del ministerio f ancés de Instrucción pública Mr Oppert, euvo discurso magnifico sebre nuestras seis literaturas nacionales acabais de pir todos con verdadero asombro (54, st.) D inde lo véis, ese hombre ha descubierto nuevos mundos, no como aquellos espléndidos y saturados de vida que se hallaban entre las férvidas clas del Océano, sino mundos muertos, desaparecidos por completo, sepultados en las entrañas del planeta, ceñid s como por un sudario, por el desierto infinito, y que sólo habían de jado, como los fragmentos de un naufragio, en sus escombros ciclópeos algunos ladrillos cubiertos de letras enficas, las cuales deletreadas por su paciencia y reconocidas por su genio, han hecho habíar á los colosos asírios desde sus abismos, constrifiéndolos á decirnos los secretos de Babilonia y de Nínive y de Susa, que han esclarecido las sombras espesas de innumerables siglos y reanudado los rotos é interrumpidos anales de la humana historia. (Estrepitosos aplausos).

Pues bien: esos imperios que llegaban desde las riberas del Indo á las riberas del Nilo; que contenían en su sepo desde la helada Bactriana hasta la encendida Nubia; que habían acaparado desde las naves de Tiro hasta las caravanas de Arabia; que habían sometido con el Asia y el Africa por entonces conocidas las fronteras orientales de nuestra Europa; que habían engarzado en su cetro el Mar Caspio, el Mar Rojo, el Mar Negro, el Mar Indico, el golfo Pérsico, el Helesponto y hasta parte considerable del Mediterráneo, poniendo en pie de guerra cinco millones de hombres, los cuales obscurecian el sol con sus flechas, cayeron anta un puñado de atletas, que parecian estatuas, venidos de las escuelas y de los talleres, ejercitados al eco de las citaras y al son de los versos, ungidos con el aceite de Minerva, y vencedores en Maratton, en Salamina, en Plates, porque les ayudo la fuerza de su inspiración propia contra la fuerza de lumero brutal, y porque mientras sus enemigos representaban la magía, la casta, la tiranía, loh ellos representaban la ciencia, el arte, la democracia, la libertad y la República. (Fréneticos aplausos).

Señores del Congreso literario: así como creo in dispensable pediros en súplica humilde que difuqdáis ideas de paz entre los pueblos, creo indispensa ble pediros también que rectifiqueis tantos conceptos erroneos como pululan por el mando en todo lo relativo á nuestra patria: (Bien, bien.) Yo no desconozco las causas generadoras de tentos juicios torcidos respecto de nuestra España. Colocados nosotros en los alboreos de la edad moderns, entre los siete siglos de una cruzada no bien fenecida. porque tras nuestro grandioso trimfo aún amena-zaban á Europa Solimán y Barbarroja, colceados nosotros entre una cruzada religiosa de siete si-glos, y la necesidad imprescindible de bautizar mundos y mundos, como los que iban surgiendo en el Océano, cual sombras de nuestras linas y estelas de nuescras naves, nos adherimos forzosa-mente á la religión tradicional de nuestros padres, y luchamos con todo cuanto pudiera oponerse al remate y término ne nuestra obia, que co sistia en la unidad de España sobre nuestro Viejo Mundo y sobre squel Nuevo, descubierto por nosotros, en la cristianización completa de todos sus hijos. (Profunda sensación.) Llegados á la vida moderna, con estos compromisos, no teníamos otro remedio sino realizarlos y cumplirlos. (Bien, bien) Asi nos interpusimos en el movimiento general europeo. y nos captamos de las pasiones enardecidas por una fe nueva, odios fercess incapacitados por com pleto de comprender, que si cada hombre lleva por el atavismo generaciones viejas en sí, cuyo impulso determina su complexión, cada pueblo lleva en sí aquellos siglos de siglos que lo han producido y que lo han formado, y á los chales no puede renunciar por completo, porque son su historia sin renunciar a su alma y a su vida. (Unanimes aplau

Excepto Bélgios, Sicilia, Nápales, que nos construeron una incontrastable fidelidaded, y que se desciñieron de nosctros por cesiones y pactos de nuestros comunes reyes, no por voluntad expresa de sus pueblos, todas las demás potencias europeas, todas, sin exceptuar Austria, muyamiga en el siglo décimos exto y décimos éptimo, pero muy enemi ga en casi toda la décima octava centuria. Furopa se puso á maldecimos y a denostarnos en coro. Y hé aqui por que nos hallamos colocados en una situación excepcioual, y tenemos por fuerza que hablar en escas reunionea internacionales de nosotros mismos, forzando un poco el sentido que siempres se ha dado á las leyes de cortesta. Permitidme desgarrar vuestros cidos con unas palabras francèsas: tan pocos abogados en el mundo que nous devons plaider notre proces nous meme (Bien, bien)

Porque nuestro ministerio histórico, indispensable tanto á la civilización nuestra, como á la civilización total y humans, hanos forzado á renir en los tres siglos ú timos con todo el mundo.

Expulsamos injustamente à los judíos, y sus lágrimas han dejado por doquier huellas en el suelo, y sus gemidos ecos en el aire; también expulsamos à los pobres moriscos, que suspiraron eternamente por los rics y por las mont has de su tierra natal, desde las tierras africanas; à causa de Navarra, y de Borgoña, y del Franco Condado, y del Rosellón, y de la Cerdania, y de Napoles, y de Milán, y de Flandes, y de la Valtelina y de la liga de Cambray y de mil otros hechos refilmos sigos y siglos con Francia, no obstante, formar un cuerpo los dos pueblos casi por nuestra geografía, y un

alma por nuestro temperamento; á causa de la revolución religiosa refiimos con Alemania, que nos imputa una gran parte de sus dolores, desde las guerras religiosas hasta la de los Treinta Años, y olvida cómo la salvamos de los turcos en los muros de Viena y en los campos de Hungría; por cumplir el testamento y conservar la herencia de Carlos al Temerario, refiimos con Holanda; por el predominio sobre los mares todos, renimos tanto con Inglaterra en las aguas, como con Francia en el continente; por los proyectos de Albarosas, refiimos con los pue-blos más apartados del Norte; por las codicias dinásticas de Isabel de Farnesio, con las gentes del Medio; por el pacto de familia, con no recuerdo cuantas naciones; y así puestos de acuerdo todos nuestros enemigos con judíos, árabes, herejes, protestantes, hugonotes, nos han dado una fama tan infame, cual diria Lope, que escritor austerísimo, escritor de palabra muy elocuente y de juicio muy frío, Mr. Guizot, llegó à decir un día en su cátedra de la Sorbona que jamás España prestará servicio ninguno á la civilización universal. (Profundisima

¡Cuánta injusticia! El ilustre Oppert acaba de de-círoslo: esta Península tiene su literatura hispano romana, su literatura hispano-judía su literatura hispano-lemosina, su literatura hispano árabe, sus literaturas hispano lusitánica y gallega, su literaturar a castellana; sin contar como difundió todas las ciencias por Europa en los siglos de más espesa barbarie, y cómo por sus descubridores y navegan tes exploró el Océano y completó el planeta. (Estre pitosos aplausos). Cierto que tuvo necesidad para todo esto de adherirse á la monarquía una y absoluts, como a la glesia ortodoxa é intolerante; pero cierto también que ningún pueblo ha hecho más ti ténicos esfuerzos para salir de sus viejos calabezo y reconciliarse con el espíritu moderno después de haber cumplido, á su propia costa y con sacrificio de sí mismo, el ministerio altísimo de civilización universal que le confiaran los mandatos incontrastables de la divina Providencia. (Bien, bien). Y aho ra estos hombres que véis tan modestos, rennidos con vosotros en este sitio, han rematado la obra de nuestro siglo. Ya no hay esclavos en España; ya no mancha el negrero nuestros mares; ya no asombra el humo de la I quisición, y mucho menos la in-tolorancia religiosa, ni el claro cielo, ni la carísima conciencia: el hogar donde habéis entrado, es tan sacro é inviolable por las leyes y las costumbres como los hogares sitos en Inglaterra ó Helvecis; el pensamiento, que habéis traído, puede a su arbitrio abrir las alas y esplayarse por donde quiera, sin limitación alguna; los cudadanos se reunen dende les place, como les place, para decir en público todo lo que su mente pueda sugeriries; no existe asociación a gura, desde aquellas que suelen extremar las ideas católicas hasta aquellas que suelen extremar las ideas comunistas sin su correspon-diente derecho à la vida; pues à cualquier parte que volvais los ojos, encontraréis una democracia, rebosando vigorosísima en alianza indisoluble con la libe tad. (Estrepitosos, prolongados y repetidos aplausos que interrump n algunos instantes de nuevo

Realmente pocos espectáculos tan maravillosos en la tierra como el espectáculo de nuestra radical transformación en este graude eiglo. Así, después de babar risto los laminos como el especiación de babar risto los laminos como los laminos de la laminos como el como esta como el como el como el como esta como el com de haber visto los luminosos horizontes que c ronan las sien s de puestra España, y los mares que besan esta Península donde se reunen al aire libre y en el suelo todas las zones vegetales de Norte y Mediodía, como en los subsuelos todo el reino mi neral europeo; después de haber of do las melodías exha adas por nuestra música popular y por nues tras armoniosisimas serenatas, que parecen una conjunción de la nota semita con la nota helena; des pués de haber contemp ado en nuestra espien ten-te arquitectura la mezcla de lo bizantino con lo sirio, de la columna romana con el sjimez asiático, de la ojiva gó:ic ; recordando las Cruzadas, con el arco de herradura; recordando los califas d I mudéjar, tan esp éndido como las alharacas orientales, con el plateresco tan deslumbrador como los edifi cios venecianos; después de haber admirado cómo, al caer la escuela romans, por el saco de nuestro emperador y vuestro condestable, se levantaban en los cuadros de Juanes aquellos Salvadores que me-recían haber estado en el Thabor de Rafael, y cómo entre los artificios de una degeneración increi-ble, rebrotaba la naturalidad con a idealidad con en los monjes de Zurbarán, en los penitentes de Rivera, en los caballeros gentiles de Velázquez, cu yas plumas mu ven los airecillos arrebola los del Gnadarrana, y cuya incomparable alteza recege los trofeos de la victoria sin humillar la dignidad de los vencidos, y luego en las Virgenes, que sobre coros de arcángeles y serafines, que llueven rosas y agitan palmas, suben al cielo, calzadas por la una vestidas de azucena, envueltas en su manto azul. con los labios entreabiertos y los ojos estáticos, esclareciéndonos al resplandor de la luz incresda y terrandones nuestra primitiva inocencia (Bien, bien); después de haber asistido á toda esta geolo gía viva de nuestro arte y de nuestro genio, aún hay algo mayor, á saber: la facilidad con que saca nuestro caracter nacional de sus mayores retrocesos períodos gloriosísimos como de Guadalete reconquista, como de un reinado vergonzoso los hé roes de Granada y los descubridores del Nuevo Mundo, como de la Corte corrompida en que dominaba la traición y la lascivia los legisl Cádiz, á quienes debemos los albores del derecho moderno y las letras inici les de todas nuestras Constituciones; por todo lo cual podemos enuocia-ros que cuantos escollos al paso surjan, interrumpiendo el progreso, se desharán á nuestra fuerza, y cuantas tinieb as nos cerquen se iluminaran al fu gor de nuestro inextinguible idealismo; pues, unos con nuestros padres en la consustauciali lad eterna del espíritu nacional, sabremes intentar por los principies progresivos lo que intentaron ellos por los tradicionales principios; y así como formamos con nuestro territorio el anillo que renne los dos mares de la civilización, y estamos con nuestros promontorios y nuestras is as en la enerucijada donde se acercan el Viejo y el Nuevo Mundo, que remos que sirva nuestro pensamiento á la paz y á la reconci iación universal. He dicho. (Aplausos prolongidos, aclamaciones unánimes, entusiasmo in-descriptible. Los concurrentes saludan con grandes muestras de admiración al orador).

La Comision Agricola.

Cuarta sesión — Empezó á las dos y veinte, continuando el Sr. Gonzá ez Hernández el discurso que empezó el primer dia de sesión, tratando acerca del punto cereales y legumbres. Las causas de la crisis agrícola, según el informante, son tres: el exceso de contribuciones, la ignorancia en general y la ocultación de la riqueza.

La primera, dice, se remedis rebajando los impuestos; la segunda, estableciendo granjas-modelos, y la tercera, exigiendo á los propietarios una declaracion de sus tierras, confiscándoles la parte que ocultaran.

Para mejorar la situación de los agricultores dice que debe estudiarse si conviene recargar la introducción de trigos con el máximum del Arancel, aunque el orador cree que no, porque esta medida haria pagar á los consumidores 35 millones de pesetas más que en la actualidad, y estos 35 millones no redundarían en beneficio de la agricultura, como se ha demostrado (dice el orador) en el periódico El Día, que ha tratado esta cuestión hace cuatro años con mucha competencia.

Hace una explicación de la manera onerosa con que se hacea los préstamos a los labradores, pidiendo se dé facilidades al crédito agrícola para que nuestra agricultura pueda luchar con la extranjera; pero que no se trate de conseguir esto aumentando los derechos de Arancel.

Propone también la conveniencia de que se unan los labradores en pequeño para poder aprovechar el uso de las máquinas.

Siguió á éste en el uso de la palabra el señor don Adolfo Bayo, que habia en nombre de la Asociación de agricultores de España, tratando especialmente la cuestión vinícola, y haciendo constar que la Asociación que representa ha aceptado todos los puntos por él propuestos en el informe que dió respecto de los vinos.

Defiende à la clase agricultora de los ataques que se le dirigén de ineptitud y otras faitas.

Hace la historia de la agricultura moderna, explicando el por qué de las variaciones de cultivo, del trigo al del aceite y de éste al vino. Hace también la historia de los tratados celebra-

Hace también la historia de los tratados celebrados con las demás naciones á fin de dar mayor impulso á la exportación. Los franceses, para disminuir ésts, empezaron á fabricar vino con pasas, lo
cual vino á perjudicar extraordinariamente á nuestra exportación, hasta el punto de que hay cosecheros de vinos que tienen que arrojar las existencias
de un año para envasar el vino de la cosecha presente.

Estudia la diferencia que hay entre los derechos que en España se imponen á los alcoholes extranjeros y los que se imponen en los demás países, que son mucho más crecidos.

Demuestra que es un hecho fuera de toda duda que en España se elaboran vivos artificiales, y cita el kecho de que en Barcelona se han consumido muchos más hectó litros de vino que los que entraron en la población.

Dice que la causa del descrédito de nuestros vinos son los alcoholes industriales, los cuales originan también numerosas enfermedades desconocidas hasta ahora, y se lamentan de que los hombres influyentes de nuestro país se heyan ocupado muy poco de este asunto, ce surando al gobierno por no haber hecho caso de las opiniones é informes emitidos por las diferentes Sociedades de España.

Se extraña de que haya publicistas que defiendan el empleo de los alcoholes etílicos, siendo así que resultan tan costosos.

Opina que es i usorio el pensar en los mercados de América para nuestros vinos, pues dice que el solo mercado verdadero es el francés.

Oree que no son exactos los datos estadísticos publicados de la exportación de vinos, pues si éste alcanzara el grado que marcan las estadísticas, nuestra riqueza sería mucha y no estarían llenas de caldos las bodegas.

Estudia el perjuicio que á nuestra producción hace la competencia de Italia y Argelia, y hace fatidicas predicciones respecto al porvenir de la viticultura.

Pi ta luego con negros colores la situación del labrador, achacáudola á la desigua dad en la tributación y expone la conveniencia de que se estudien impuestos sobre el lujo, que recaigan sobre las clases acomodadas, y de que contribuyan todos los tenedores de papel del Estado y los que viven en el extrarjero exentos de todas las amarguras y desdichas de la patria.

Refiriénd se al comercio, dice que el que vive de la exportación, da grandes utilidades al país; pero el que sólo vive de la importación, es el que produce los frau les, y no le importa nada la riqueza de la patria, deseando sólo que le den los artículos muy baratos para venderlos muy caros.

Habló después el Sr. D. José Josquin Arrieta.

Dice que no va á ocuparse más que de los remedios para la crisis agrícola, y que entre ellos no ve más que uno verdadero: el de libre cultivo del tabaco en la Penínsu a, que producirla de 200 á 300 millones de pesetas.

La prueba, dice, de que se puede cultivar, es que la Guarda civil está todos los días arrancando plantas; y respecto á las cuestiones á que daría lugar, y á los perjuicios que ocasionaría a la Hacien da, dice que en Francia está permitido el cultivo en once departamentos, sin que produzca cuestión ni perjuicio alguno.

La Compeñía tebaquera dicen que se opone al cultivo del tabaco en España, pero no se dan razones para defender su opinion.

No habiendo más señores inscritos, se levanto la sesion á las custro y veinte.

Quinta sesión. — A las dos y cuarto comenzó la sesión de ayer, haciendo uso de la palabra el sefior Abela, en representación de la Sociedad de Agricultores de España.

Defiende la conveniencia de hacer una buena legislacion rural, que ofrezca garantías de seguridad à la propiedad y à la persona ida 1 de los propietarios: el libre cu tivo del tabaco, que puede hoy sustituir en algunas regiones à los arroces; la ense fianza y el crédito agrico as, y otras soluciones propuertas por la Asociación de agricultores para hacer frente à la crisis agricola.

Ocúpase después el informante de la crisis vinícola, diciendo que si los cereales tienen sus mercados en el interior, los vinos necesitan los del exterior, especialmente el de Francia, que es al que deben prestar mayor interés los productores. Respecto á la salcoholes industriales, cree que la mejor solución es la denuncia de los tratados, el aumento de los derechos de importación. Lee una carta de Jerez en que se dice que la cosecha de este año ha producido 175,000 hectólitos de mosto de excelente calidad; el autor de la carta pide euérgicas medidas contra el alcahol industrial.

El Sr. Abela habló también extensamente de la crisis olivarera, pidiendo la supresión ó rebaja del impuesto de consumos que pagan los aceites. El señor marqués de Zafra comienza afirmando que en algunas regiones de España—como las Vascongadas—no se siente la crisis agrícola, porque, según el informante, existe verdadera pobación rural. La crisis agrícola—dica—es general; pero no presenta caractéres tan alarmantes que sean inútiles los remedios.

Como uno de los más eficaces, propone el fomento de la producción rural, haciendo sobre ello larguisimas consideraciones, para demostrar su bondad, y termina abogando por la construcción de canales de riego, tan escasos en nuestro país.

A las cinco se levantó la sesión, que ha estado algo más concurrida que las anteriores.

ECOS DE TODAS PARTES

El digno.orabatam lab oL omento ha

MAS DETALLES.

Suceso es este que se presenta obscuro para la opinión, pues no hay dos periódicos, de tantos como en Madrid se publican, que estén conformes en relatar y apreciar los hechos

Tempoco los de ayer traen sus noficias conformes; todo lo que nos induce á creer que la prensa tendrá que rectificar muchos de sus detalles.

Empezaremes diciendo que el dictamen dado por los facultativos sobre las heridas de los Sres. Maltrana y Núñez, y del matarife Vidal, es el siguiente:

D. Sebastián Maltrana, de 39 años, natural de Mena Mayor (Burgos), casado, comerciante, tenía dos heridas inciso punzantes, una como de un centímetro de extensión, que interesaba hasta el perioste situado en el antebrazo isquierdo, y la otra como de tres centímetros de longitud, que interesaba la piel y tejido celular, situada en la parte media y lateral izquierda de la lesión costal.

Ambas son de pronóstico leve, salvo accidentes. D. Pablo Núñez Campoy, de 45 años de edad, natural de Fuengirola (Málaga), de estado casado, tenía una herida producida por arma de fuego, situada en la región hioides (parte anterior del cuello), con abundante hemorragia, sin poderse extraer el proyectil.

Otra herida incisa, con pérdida de la piel, como de un centímetro de longitud, en el dedo pulgar derecho.

La primera de pronóstico grave.
D. Pablo Vidal, de 32 años, casado, natural de Madri I, de oficio matarife, tenía una herida incisa, como de centímetro y medio de longitud, situada en el lado izquierdo de la región maxilar inferior, que interesaba la piel.

Otra de la misma naturaleza que la anterior, como de un centímetro de longitud, situada en la región palmar de la mano izquierda.

Ambas heridas son de pronóstico leve, salvo los accidentes que pueden sobrevenir.

De la relación que dimos ayer hay que rectificar algunos incidentes; pues según se dice el fotóg afo Fernández disparó los dos tiros seguidos al Son Núñez Campoy en un pasillo, fallándole el primero, y cuando ya el Sr. Núñez estaba herido por el matarife Vidal en la mano derecha. No cayó al su 10 el Sr. Núñez, sino que volvió á entrar en el despacho donde se hallaba el Sc. Maltrana, rodeado ya á la sizón de un considerable número de matarifes, que hallandose por accidencia al pie de los balcones del despacho, subieron por los tan pronto como eyeron as primeras vocas del despacho, subieron por los tan pronto como eyerons as primeras vocas del despacho, subieron por los tan pronto como eyerons as primeras vocas del despacho, subieron por los tan pronto como eyerons as primeras vocas del despacho, subieron por los tan pronto como eyerons estables de la completa de la

ron las primeras vocas dadas en la habitación.

Es, pues, inexacto que el Sr. Núñez estuviera sujetado cuando recibió el balazo disparado por el fotógrafo. Tampoco parece contrmado que el Sr. Núñez se abalanzara sobre el Sr. Maltrana con manificato propósito de herirle, y da valor a esta versión el meno de que el juez instructor ha ejado en completa libertad en su casa al Sr. Núñez, después de haber recibido las declaraciones de cuantos intervinieron en la courrencia como actores ó como testigos presenciales.

tigos presenciales.

Dicese también que ante varios de los amigos que fueron á visitar I Sr. Núñez escribió éste con lá iz una relación de lo ocurrido.

Otros asseguran que antes de ser herido el Sr. Núnez, y creyé dose sin duda amenzz do por el f. tógrafe, el matarif. Vi lal y otro matarife que entraron inopinadamente en el despacho, sacó una faca y acometió á estos últimos, hiriendo á la vez al sefior Maltrana, que trató de interponerse; pero no damos tampoco crédito á esta yersión.

El estado del Sr. Maltrana era satisfactorio, pues aun cuando la herida del brazo puede ofrecer alguna complicación, hasta ahora ningún sintoma indica gravedad.

El delegado de Mataderos ha sido visitado por el alcalde, el gebernador, todos los concejules y gran número de amigos y empleados del Matadero, que desean su pronto restablecimiento, felicitándo por no haber sufrido mayor daño.

El Sr. Núñez Campoy estuvo hasta las seis de la tarde sin fiebre a guna. Una nueva teutativa para extraerle el proy ctil resultó infructuosa. Por la noche sufrió recargo, iniciandose una grande postración.

Durante toda la tarde fueron muchos amigos á ver al Sr. Núnez.

Algunos periódicos, entre ellos El Imparcial de ayer, dicen que el juez instructor decretó la detención de los Sres. Maltrana y Núñez y de tres mataires; pero El Liberal niega la noticia en cuanto á los dos primeros, confirmandose respecto a los tres ú timos, que no han sido habidos, cosa extraña por lo que se refiere ai matarife Vitial, pues fué curado en la Casade Socorro del distrito de la Latina al mismo tiempo que el Sr. Maltrans.

El Correo hace notar que los Sres. Maltrana y Núñez han estado unidos por estrecha amistad durante largo tiempo, eufriándose ésta por cuestiones de carácter particular de poco tiempo á esta parte.

Las últimas noticias que hemos podido recoger son que el estado del exadministrador del Matadero Sr. Núñez era syer tarde mucho más satisfactorio, siendo de esperar que pueda desaparecer la gravedad si no se presentan complicaciones. El proyectil no ha podido aún extraerse. Los demás heridos avanzan en su curación.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Jubilando, á su instancia, con honores de presi-

Jubilando, á su instancia, con honores de presidente de sala, á D. Rafael Aguilar Tablada y Rioboo, fiscal electo de Plasencia.

Avuntamiento de Madrid

SECCIONAL EL ANUNCIOS

Disponiendo que D. Francisco de Sa'es Alcarzas, magistrado de Granada, venga por dos meses en comisión del servicio á la estadística de la fiscalía

del Tribunal Supremo.

Trasladando, á su instancia, á fiscal de Algeciras á D. José María de Villena y Castaño, que lo

era de Manzanares. A esta vacante á D. José María Torrecilla, que

lo era de Algeciras.

A presidente de Montilla á D. José Alvarez y
Menéndez, que lo era de Cangas de Onís.

A esta vacante á D. José de Lanzas y Torres, que lo era de Montilla. Promoviendo, en el turno segundo, á fiscal de Plasencia á D. Ramón Revest y Martínez, magis

Trasladando, á su instancia, á teniente fiscal de Oviedo á D. Ricardo Pérez de Vinuesa, magistra-

do de Almería A esta plaza á D. Vicente Sangens y Alós, teniente fiscal de Oviedo.

A megistrado de Jerez á D. Monserrate Lizón de la Carcel, que lo era electo de León.

A esta vacante a D. Evaristo Alonso y Duro, magistrado de Jerez. A magistrado de Huelva á D. Julián López Ca-

macho, que lo era de Pontevedra. A esta vacante á D. Joaquín de Castro y Arés,

que lo era de Huelva.

A magistra o de Alicante á D. Tomás Guadilla, que lo era de Tremp.

A esta p aza á D. Francisco Galiay y Augas, ma-

gistrado de Lérida. Promoviendo á esta vacante, en el turno segundo, á D. Teófil Alvarez Cid, juez del distrito de la Merced de Málaga.

Van á ser provistas por oposición 92 vacantes que hay en el cuerpo pericial de Aduanas. El tribunal que ha de juzgar los ej reicios de los

aspirantes se compone del Sr. Ecsiza, presidente; y vocales D. Eduardo Cuadrado, D. Constantino Sáez Montoya, D. Rodrigo Sanjurjo, D. Eloy Bejarano, D. Marcelino Abella y D. Jacinto Viana.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 28 del actual en la Dirección general

Deben tener en cuenta los opositores que los que obtengan plaza adquieren la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del Gobierno, destinos de Aduanas de la Península ó de Ultramar, de conformidad con lo prescrito en el art. 4.º del real decreto de 7 de Septiembre último.

El 3 de Octubre se hicieron en los Estados Unidos nuevos eneayos del i vento Edison para el cambio de despa hos telegráficos entre dos trenes en movi-

mi ento ó de un tren y cualquiera estación.

A la una y cuarto de la tarde salió de Jersey
City, por la línea de Pensylvania, un tren, en el
cual se hallaban Mr. Edison, gran número de electricistas y la junta directiva del ferrocarril. Llevaba el tren coches con techos metálicos, y en uno
de ellos iba un telegrafiata, con un aperato telefó. de ellos iba un telegrafista con un aparato tel-fó-nico, sujeto convenientemente á sus oídos, y una llave de transmisión de Lorse en su regazo. De uno á otro aparato de ésta salían espirales de a am bre en comu icación con el techo y con la via. A un lado de ésta se habían colocado postes con slambres telegráficos, de los cuales la electricidad pasaba á los coches y viceversa.

La prueba dió el más completo resultado, cambidados pasas el tren se la completa pasaba el tren se la completa pasa el tren se l

biándose unos 60 despachos mientras el tren se movía, á razón de 50 mil as por hora, que es gran-dísima velocidad.

La Correspondencia, siguiendo en su costumbre de decir las cosas de modo que en vez de noticiss sean rompecabezas y acertijos, publica syer una en que á vueltas de circunloquios y frases obscuras viene á decir se prepara un regalo para la boda del Sr. Cánovas.

Helo aquí: Ayer se ha comentado en varios círculos la noticia de haberse adquirido por diferentes personas dos presentes magníficos destinados á distinto

El primero consiste en un juego de café de plata de considerable valor material, pero todavía digno de mayor estima porque á su adquisición han contribuido cinco ó seis personas de notoriedad gran-de y de alta significación política. Está destinado el pres-nte à figurar entre otros muchos en un proximo acontecimiento privado.

Esta Correspondencia es deliciosa,

Está ya confirmada plenamente la mejoría del sultan, y su asistencia el viernes á la Mezquita.

Nada hay aún decidido sobre el gobierno del Banco Hipotecario, porque no ha contestado todavía el comité de Paris.

Se calcula que pasarán de 50.000 los peregrinos extrarjeros que van á Roma con motivo del quincue gésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa. Según noticias recibidas aquí, el nú mero de romeros españoles será por lo menos de

La botadura del buque Ejército, anunciada para el sába lo próximo, se ha apiazado hasta Noviem-bre, según dicen del Ferrol.

Un pleito curioso se ha entablado en Sevilla en-tre el Bauco de España y el conocido insdustrial D. Ramon Galindez.

La sucursal del Banco sostiene que las letras endosadas al director pueden cobrarse por el cajaro, y el Sr. Ga índez, fundándose en los artículos 488, 489 y 490 del Código de comercio, sostiene que sólo el director es persona legítima para hacerlas ef ctivas.

Empeñada esta cuestión de procedimiento meres ntil, se aguarda con impaciencia en aquella capi tal la resolución de los tribunales, que está llamada é sentar jurisprudencia sobre este punto.

En las oficinas de la compañía del ferrocarril de Salamanca à la frontera portuguesa se ha cometido un robo por valor de 12.000 pesetas, sin que hasta shora se sepa quiénes hayan sido los autores del

La caja de los fondos se ha encontrado intacta, dejando los ladrones en el lugar del suceso dos palanquetas de hierro.

El Director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró, se ocupa activamente en disponer las obras necesarias para acondicionar el palacio de Vista Alegre al objeto à que se destina.

Barcelona 20.—Dos presos han escalado la cár-

cel, valiéndose de una cuerda, por el muro que da á la calle de la Lealtad. Con este motivo se produ-jo alguns alarma, haciéndose varios disparos por la fuerza pública. No han ocurrido desgracias.

Ayer tarde, á las cuatro, fueron detenidos los to-madores apodados El Abuelo y El Eduardito.

Pontevedra 20.—En el pueblo de Redondela se ha producido una explosión de pólvora en la casa de un pirotécnico.

Van extraídos dos cadáveres. Tómanse precauciones para evitar el desplome de las casas contiguas.

Palma 20.—El vapor correo de Alicante continúa detenido en aquel puerto por el temporal. Hoy han salido de aquí los correos de Barcelona

Las conferencias de oficiales.

Las exigencias inev tables de las dos largas campañas habían llevado á las filas del ejército un personal de oficiales bastante numeroso, con cono cimientos militares limitados, si bien los suficien tes para las necesidades del momento, poco en ar-monia con los modernos adelantos de la guerra en sus distintas manifestaciones. Esto originó á raiz de la terminación de la guerra el establecimiento de las conferencias encomendadas á un personal idóneo de jefes y oficiales, que han dado tan brillante resultado, sirviendo de complemento á la instrucción de los oficiales que á ellas han asistido.

Hoy las circunstancias han cambialo; en los nueve años transcurridos desde entonces han segui-do con aprovechamiento los cursos establecidos los oficiales que no habían recibido su instrucción en las Academias nilitares.

Cumplido el plausible objeto de la institución, no hay motivo para que subsista, produciendo sólo gravámenes al Estado, y en estas consideraciones se funda el decreto de suspensión aconsej do por el señor ministro de la Guerra á S. M., que ayer publica la Gaceta, que consta del siguiente articulado:

«Artículo 1.º Se suprimen en todos los distritos militares las conferencias de oficiales, creadas por real decreto de 21 de Noviembre de 1878.

Art. 2.º Subsistirán, sin embargo, hesta la ter minación del curso actual las de los distritos de Castilla la Nueva y Cataluña, en atención al mayor

número de alumnos que á ellas concurren.

Art. 3.º Los profesores que prestan sus servicios en los expresados centros de instrucción, y que, con arreglo al real decreto de 23 de Junio de 1886, tienen todavía derecho á una recompensa por ejer cer el profesorado, podrán extinguir el plazo que les falta en la Academia general ó en las de aplicación de sus respectivas armas, cuando vayan ocu-rriendo vacantes en estos establecimientos, á cuyo fin, en igualdad de aptitud, serán elegidos con preferencia á los demás aspirantes, y obtendrán dichas recompensas, acumulándos eles el tiempo que hu-biesen desempeñado el profesorado en las confe-

Art. 4.º El ministro de la Guerra dispondrá la aplicación que haya de darse al material con que están dotados los referidos centros de instrucción.

El 19 de Septiembre.

Una carta de Villacampa.

Publica ayer El País una carta del brigadier Villacampa, que es natural suscite a gunas rectificaciones de parte de los amigos de los Sres. Salmerón y Pi y Margall.

Melilla 16 de Octubre de 1887.—Sr. Director de El País.—Mi estima i amigo y correligionario: Di-ferentes amigos me dicen que el Sr. Salmerón y algún otro afirman que el movimiento del 19 de Sep tiembre, de que fui jefe, se hizo sólo por nuestro partido, y como esto no es cierto, ruego á usted que bajo mi responsabilidad afirme e absoluto lo con-trario, afi diendo que yo obré de acuerdo con la Junta coalicionista en todo; que suspendi por ella varias veces el movimiento, y que para que los con prom-tidos militares no pu liesen duder de que habia común acuerdo, algunos se pusieron en con-tacto c n los señores de dicha junta; que el señor Ruiz Zorrilla fué el último que lo supo, y que es posible que de haberse entonces roto la coalición, no se habría efectuado el hecho de fuerza.

Me había propuesto guardar silencio; pero en vista de lo que se me dice, si es cierto, faltaría yo al deber de caballero y de amigo si no dijese la verdad escueta, aunque sin explanarla, por no ser ahora oportuno.

Aprovecho la ocasión de repetirme de usted ver-dadero amigo que le abraza,—Manuel Villacampa.»

ECOS TEATRALES Real.

Lo más notable a cche en la ejecución (por quinta vez) de Gli Ugonotti fueron los aplausos tributados al cuerpo de coros y al Sr. Silvestri en la escena de la Conjura y en el coro del Rataplán, cuyas dos piezas faeron repetidas entre atronado-

E Sr Marconi también fué muy aplandido ano che, más a ún que en las noches anteriores, pu eto que anoche escuchó vítores entusiastas en el famoso sexteto del tercer acto, por haber dicho sus frases con más valentía y ardor, siguiendo los consejos que le cábamos en nuestros ecos de ayer.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Marconi, y viéndole tan dispuesto á seguir nuestras indicacio nes, que son las de la mayoría del público, no perderemos ocssión de hacerle observar otros detalles que mejorarán sus excelentes condiciones de emi-

El jueves ó sábado de la próxima semana debu-tará el aplaudido tenor Sr. Tamagno con la ópera

Comedia. Marcela ó ¿á cuál de los tres? preciosa comedia de Breton de los Herreros, proporciona á este elegante coliseo llenos completos, recogiendo muchos y merecidos aplausos en su interpretación las seño ras Mendoza Tenorio y Górriz y los señores Mario, Sánchez de León y Romea.

Mañana se estrenará una obra original del señor Flores García. C-lebraremos tenga tan buena acogida como Tiple en puerta, que lleva al popular teatro de la calle de la Magdalena extrao dinafia con de la calle de la Magdalena extrao dinafia con de la calle de la calle

Variedades.

Lara.

La obrita estrenada anoche en este teatro, titulada De sopetón no gustó al público, que celebró el esmero con que la Srta. Rodríguez y el Sr. Rubio desempeñaron sus papeles, pero se opuso á que se diera a conocer el nombre del distinguido escritor, á quien deseamos pueda hacer cambiar este título en los carteles por el del autor aplaudido.

La compañía dirigida por Ceferino Palencia, en que actúa de primera actriz la inolvidable y distinguida María Tubau, continúa las tradiciones del

saño pasado en el teatro Principal de Barcelona, centro de la buena sociedad de aquella población.

Varios y distinguidos autores estrenarán obras este invierno, dándose además á conocer cuantas en Madrid llamen la atención.

ECOS DE LA MADRUGADA

En los círculos políticos se comentó anoche un suelto de La Correspondencia, en qué tomando pretexto este colega de una capri chosa combinación de altos puestos echada à volar por un periódico de provincia, de-cía:—Si el Sr. Martos dejase la presidencia del Congreso, sería, á no dudar, designado para dicho puesto el Sr. Alonso Martínez.» -Y anadía el periódico noticiero:- Esa es la opinión de hombres políticos importantes.

Ni existe esa opinión ni ha podido La Correspondencia oirla de labios de ningún hom bre importante, como no sean los hombres de la redacción del periódico de noticias: Así se escribe la historia y así se abusa de! lema Eco imparcial de la opinión y de la prensa.

En este caso y en otros muchos La Correspondencia sólo es eco de lo que caprichosamente ha imaginado el vecino de la calle de Factor.

El Sr. Martos no irá á Paris. Regresa de Paris para continuar presidiendo en esta y en las sucesivas legislaturas el Congreso de los diputados muy á satisfacción del Gobier-no y de la mayoria de la Camara.

En París continuará también, aunque otra cosa desee La Correspondencia, el señor Albareda, que tan excelentes servicios presta allí á su patria en estos momentos.

De importante Consejo de ministros ce-lebra lo ayer bajo la presidencia de S. M. nos ocupamos en otro lugar, y allí podran ver nuestros lectores los acuerdos que en él se adoptaron respecto á la apertura de las Cortes. Se dará por terminada la segunda legislatura de las Cámaras actuales y comenzarán las sesiones de la tercera legislatura. El discurso de la Corona será breve y com-pendioso, y en este documento se hará cons-tar que el Gobierno reproducirá todos los proyectos de ley pendientes de discusión al terminar la presente legislatura. Este punto importantísimo del Consejo no consta en los relatos que del celebrado ayer publicaron los periódicos; pero nos consta de buena tinta su autenticidad.

... Nuestro ilustre jefe y querido amigo el Sr. Martos, cuya salida de París anunciamos que tendría lugar anoche, ha prorrogado por un día más su permanencia en la capital francesa, de donde saldrá esta noche con di-rección á esta Corte. Llegará á Madrid en el tren rápido el domingo, á las siete y media de la mañana. attantica

Los amigos del Sr. Cánovas del Castillo se disponen à amargar la luna de miel de su respetable jefe, y muéstranse entre las filas conservadoras así como conatos de rebeldia impaciente. Hasta ahora habian éstos esperado siempre á que hablase el oraculo: hoy piensan y hablan por cuenta propia, sin aguardar las revelaciones del jefe indiscutible. Hay quienes creen que esta es obra de los hambrientos, para pinchar y empujar al monstruo por el camino que éstos prefieren, en el caso de que el Sr. Canovas no estuviese muy inclinado á emprenderle como muchos temen.

Hay otros que suponen que la actitud impaciente y belicosa de esas segundas filas y de los periódicos del partido, obedece a su gestiones maquiavélicas de algún aspirante a jefe ó lugarteniente del partido conservador, en quien, vista la opinión de las masas, y teniendo en cuenta la delicada situación en que ha de encontrarse dentro de pocos días el Sr. Canovas, necesitado de tranquilidad y reposo, recaería la interina jefatura y dirección de la política conservadora. Y habia, por último, anoche quien suponia que toda la algazara levantisca de estos días la está moviendo el mismo Sc. Cánovas, y no con intención de conquistar de nuevo el poder, ni con esperanzas tampoco de con-

La explicación que se daba de esa supuesta estratagema del Sr. Canovas es ingeniosa. Obligado por la fuerza de las circunstancias á ocuparse y preocuparse de los asuntos políticos, no podría nadie exigirle otras multiples atenciones que le distragesen, y esto en un hombre de su edad es una gran defensa. D: este modo salvaba un escollo, se preparaba para los fracasos que no puede menos de temer y sostenía el espiritu de su partido con los esfuerzos de su potente imaginación.

La verdad de todo ello es que el Sr. Canovas ha guardado hasta ahora absoluta reserva respecto a su actitud y á la conduc-la loce ha de seguir el partido conservador.

y que todo cuanto hablan y gritan y escri-ben los afiliados de segundas filas y La Epoca y El Estandarte son algazaras de la gente menuda y de propia cosecha.

Gaceta de hoy.

MARINA. - Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Francisco Cafiamaque de los cargos de vocal del Consejo de gobierno de la Marina y del de gobierno y administración del fon-

do de premios para el servicio de la misma. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de nn expe tiente relativo á la suspensión de once conceja es del ayuntamiento de Colmen r, decretada por

el gobernador de la provincia de Má aga.

— Otra disponiendo que se a uncie la subasta para la impresión de la Guía Oficial de España, correspondiente al año próximo de 1888.

rrespondiente al año próximo de 1888.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Alcázade San Juan, Albaida, Belmonte, Vivero, Sigüenza y Villanueva de los Infantes, respectivamente, á D. Francisco Sala de Pon, D. Eduardo Novella y Martínez, D. José María Alonso Navarro, D. Nicolás Martínez Agoiti, D. Claudio Boet 7 Bros y don Manuel Rojas Garrido.

FONDOS PÚBLICOS	Dia 19	Dia 20
- TONDOS TEDENTOS	DIA 10	DIA 20
4 por 100 al contado	66'15	66'50
pequeños	66'50	66'65
fin de mes	66 45	66 55
fin próximo	66 55	66.65
exterior	68.00	00'00
pequeños	68'25	68'00
4 amortizable al contado	82 95	83 00
pequefics	83'20	83 20
Billetes de Cuba, 1880	00000	000 00
- 1886	96 55	96 55
Banco de España, acciones!	414 00	414'00
- Hip., céd. 6 por 100	105 00	102 20
- 5 por 100	103 00	000 00

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo, hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 9° sobre (.
A las doce de la misma, 14° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0. La máxima fué 15° sobre 0.

La mínima, 3º sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros.-Buen

Exposicion Maritima Nacional DE CÁDIZ

LOTERÍA ESPECIAL

Autorizada por ley de 5 de Junio de 1887 é inserta en la Gaceta de Madrid del dia 7.

SORTEO DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1887 Este s rteo se celebrara en la direccion general de Rentas Escancadas en la propia forma y con los mismos útiles que se emplean para los de la Lote-ria N cional, segun lo dispuesto por R al órden de 7 de Jalio, publicada en la Gaceta de Madrid del

13.000 BILLETES
787 PREMIOS: 2.184 000 PESETAS Premio mayor 500.000 pesetas. Precio del billete: 250 pts. Décimos á 25 peseta.

Se venden en todas las a iministraciones de loterías de España, en la depositaría de fondos provinales de Cadiz y en la expendeduría central, calle de San Miguel, número 25, cuyos encargados remiten billetes, in pérdida de tiempo, á cuantas per-sonas lo soliciten, acompañando al pedido el importe del mismo en valores declarados, cheques, libranzas del Tesoro ó letras á la vista.

MADAME NOYER

Ha llegado de París con abrigos y vestidos de alta novedad. Alcalà, 29, primero.

Bolsin de ayer.

Madrid.-Contado, 66'50.-Fin de mes, 66'55.-Próximo, 66 75.—Exterior, 68 10.—Amortizable, 83 00.—Cubas nuevas, 96 55.—Banco de España Barcelona.—Interior, 66'47.—Exterior, 68'10. Paris.—Particular, 67'93.

Londres. -00'00.

SANTO DE HOY .- San Hilarión, abad.

Do MANTIA salu an enda cu aspanala

Especiales para hoylo also REAL.-No hay función.

ZARZUELA.-A las 8 y 1/2.-F. 22 de abono.-T. 4.º par. —Serie 1.º — El anillo de hierro. COMEDIA. —A las 8 y 1₁2. —T. 2.º —Serie 1.º — Marcela, ó ¿á cuál de los tres? —Los postres de la

APOLO .- A las 8 y 1 [2 .- La vuelta al mundo. VARIEDADES.—A las 8 y 1/2.—Chateau Margaux.—Lucia Pastor.—La Diva.—Tiple en puerta.

LARA. -A las 8 y 1/2 -T 3.º imper. -El vecino de aht al lado.-Pelaez.-¿Quiere usted comer con nosotros? - De sopetón. ESLAVA.—A las 8 y 1[2.—I comici tronati.— Con la miel en los labios.—Toros de puntas.—El

figón de las desdichas. NOVEDADES. - A las 8 y 1/2. - La gran vía. -

Cádiz. - Segundo acto de la mis na .- Efectos de la MARTÍN .- A las 8 y 1/2. - Venir por lana. - La vil a de Madrid. - El bazar H. - Quién fuera librel

PRICE -A las 8 y 1,2-La Tempest d. GUIGNOL. - (Concepción Jerónima 4). - Grandes funciones todos los días desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas de juguetes

de LA PUBLICIDAD, Valenzuela 6

SECCION DE ANUNCIOS

Alcala, 5

Alcalá, 5 ENTRESUELO

ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Se afeita, corta y riza

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

Alcalá, 5, entresuelo.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

PESETAS á realizar con 50 pesetas. — Negocio serio. — Sin igual. — Seguridad y garantía.—Nada del juego y nada de Bolsa. — Todo nuevo. — Absolutamente probado. — Preguntar inmediatamente las explicaciones importantes al Sr. Alex y Compañía, en Paris, núm. 8, rue Bagneux.

Informaciones gratuitas. Se habla español.

momento único.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio podiendo evitar à curar la

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. - Ha sido experimentado en los hospitales con

sorprendentes resultados contra las :
TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESIÓN,
BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.
A fin de evitar las fal·ificaciones, exigir el sello del Gobierno
francès, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion :
PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Compo
lbero universal, 5 2, Preciados, y en las princip, farmacias

EL ECO NACIONAL Diario político de la mañana.

Redacción y Administración: calle de la Biblioteca, 7, entresuelo izquierda.

Precios de suscrición:

En Madrid, pagando directamente á la

1,50 pesetas al mes. Administración. Provincias. 6,00 id. trimestre. 30,00 fd. semestre. Ultramar y Extranjero. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. . . 50,00 fd. Cuando se gire á cargo de sus suscritores, se aumentará una peseta más

por trimestre por quebranto de giro y comisión. Número suelto, UNA PESETA.

Puntos de suscrición y venta:

En Madrid, en las Oficinas: calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda, y en provincias, en casa de los corresponsales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cásiz, con escala en Les Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventuan a de Málega el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de liverpo ol el 8 y las de El Havre el 14.
El 30 de Cádiz, hacier de entre secala en Barcelona el 25 y eventual en Málega el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y pur ros del Pacífico y Estados Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore y servicio á Ilo-llo y Cebú

Trece viajes anuales, partiendo de LIVERPOOL, con escalas en ORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BAR ELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887.

De MANILA saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

LINEAS DEL RÍO DE LA PLATA costa occidental de África y Marruecos. Estos nuevos servicios se plantesrán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favomables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy có modo y tri to muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio R beja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebeja por passies de ida y vuelta. Hay pasajes para Ma-nila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuen-

tran trabajo, La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará

á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes en Para más informes en Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.— Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica.— Madrid, don Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, señores Larrinage y Compañía.—Santander, don Angel B. Perez y Compañía.—Ceruña, don E. Da Guarda.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y Compañía.—Menila, señor Administrador general de la Compañía general de Tabacos. EL SUICIDIO.

Ir teresante folleto por E. Prax. Su precio SEIS reales y se da por DOS a los suscritores de El. Eco Nacional.

Se regala á los que se suscriban por un año á este periódico. 田

es ocasionan, creemos presta uros resultados, bajo la forma ESTA FARMACIA 288 de segure tomarlo. ofe po un bizcocho, y OSI ista de la dificultad que encuentran las m s formas por la repugnancia que los mi ismas, presentando un purgante eficaz y innistracion, y que evita toda repulsion à

Z

4

0

K

0

 $\mathbf{\Sigma}$

U

0

0

Las pilderas tónicas y reconstituyentes de Grajera.—de Coca.—Litor y Jarabe de Bres escogias de Norueg tracto pectoral de médula de vaca.—Agua de azahar tri Específicos de la casa Burrouchs y de toda clase, n y médios auxiliares en las curas.

PRINCESA

LA

DE

BOTICA

Santa

ANISELLE SUPERFINE

MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX.

Botella de litro. 28 reales.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º

La cual garantiza la legitimidad de este licor.

Á LOS BANISTAS

Nueva fonda de los baños de Fuente Amarga de Chiclana (Cádiz)

DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA

calle de García Gutiérrez, núm. 9, y Risso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reune esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendidez y esmero.

El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañisas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.

Hay excelentes departamentos, y los precisos son económicos. Cocina francesa y española.—Mesa redonda á las cinco y media.

60 00 DH ba-de vel



RAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cáleul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis,
Catarro de la Vejig i Incontinencia y Retención, Reumatismos,
Nota. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto flustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra i franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Especialidad en pelucas y peinados.

PEÑA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece à usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la Corte, Abada, 24, tienda.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención,

para señoras y caballeros, á precios sumamente económi-oos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señora, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las pri-meras casas en España de su clase. Se recibe toda clase ie encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acrelitada en los muchos años que lleva establecido.

PEÑA.-ABADA, 24, TIENDA.

EL DIAMANTE ANTIGASTRALGICO PREPARADO POR

El Doctor D. Juan de Torres Ramírez.

Medicamento el más seguro y eficaz que hasta hoy se conoce para combatir toda clase de afecciones del estó-mago, por antiguas ó crónicas que sean, ya sean acedias, dolores agudos, vómitos después de las comidas, inape-tencia, debilidad ó atonía del estómago, flatos, falta de

secreción en los jugos gástricos, y en fin, cuantos trastornos dependan de tan importante viscera.

Venta en la Farmacia del Doctor Moreno, Postigo de San Martín, núm. 23, Madrid.

A los Sres. Farmaceúticos se les hará un descuento prorcional al pedide.

PRECIO: 5 pesetas caja.—En provincias, certifi-cada, 50 céntimos más.

REGINA Preciosa novela de A. de Lamartine. Traducción de don José Feito García. Se vende en la Administracion de este periódico, en las librerías de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, y de Murillo, Alcalá, 7, á una peseta ejemplar. Se remite á provincias abonande 1,25 céntimos.

A los suscritores á El Eco Nacional se les remitirá por la mitad de precio, y se regalará á los que se suscriban por un año.

ista Alegre al objeto a que se destinan